



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: El acta No. 20 Punto 14, tomo # 53, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 01 de octubre del año 2023, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal. Con la asistencia de los Señores el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4,5) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal señor Domingo Fuentes, señor Juan Genaro de Jesús, señor Oscar Ventura, señor Miguel Fuentes, señor Carlos Hernández, señor Marco Tulio Ardon, miembros de la comisión Ciudadana de transparencia, presidentes de patronatos, Licenciada Corina Vásquez Directora Municipal de Educación, representantes de Salud , Representantes de Educación y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:19 am., 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13- Dando Repuesta a una de las recomendaciones realizadas en I Informe de la Credencial Presidencia N° 343/2023 TSC el señor Mario cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda Delegar las funciones como encargada de la Unidad Municipal de Administración de Personal UMAP a la Licenciada Yanira Alejandra Gómez Guevara con Documento Nacional de Identificación # 0403-1996-00058 a partir de esta fecha quien se desempeña en el cargo de Presupuesto Contabilidad. 14-ACUERDOS MUNICIPALES la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda. A) apoyar vía subsidio con fondos de la niñez con la cantidad de (53,040.00? Cincuenta y tres mil cuarenta Lempiras exactos para cubrir gastos de celebración del día del niño en todos los centros educativos del municipio fondos que saldrán a través de la señora Jenny Karolina Ortega Orellana presidenta del comité de Educación. 15- ESTA SESIÓN SE CELEBRÓ EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 POR ERROR INVOLUNTARIO TRANSCRIBÍ 01 DE OCTUBRE AL INICIO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA. Puntos -16. No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:49 pm. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán, firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo, Gerson Dorian Henríquez Mejía y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 03 de octubre del año

2023



LIC. MARIA GERALDINA CRISTINA PANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD CONCEPCION COPAN 2022-2026

Alcalde: Mario Cesar Aguilar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 21 Punto 16 y 17 tomo # 53**, que literalmente dice: **Municipalidad de Concepción Copan 13 de septiembre del año 2023**, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal. Con la asistencia de los Señores el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (2, 3, 4,5) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Faltando con excusa el señor José Tulio Sánchez Márquez Regidor municipal I, Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández, señor Marco Tulio Ardon, señor Miguel Antonio Fuentes, señor Juan Genaro de Jesús, miembros de la comisión Ciudadana de transparencia, CCT. Alcaldes Auxiliares, presidentes de patronatos y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 1:48 pm., 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16 **ACUERDOS MUNICIPALES** la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda. A) Dar por aprobados los informes de Ingresos y Egresos de los meses de marzo abril y mayo del año 2023 presentados por la tesorera municipal.

B) Acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con Documento Nacional de Identificación 0409-1975-00010 para mejoras en el centro Educativo José Trinidad Cabañas en la comunidad de Bañaderos.

C) Acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con Documento Nacional de Identificación 0409-1975-00010 para mejoras y adiciones al Centro Comunal de Casco Urbano Concepción Copan.

D) Acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con Documento Nacional de Identificación 0409-1975-00010 para Establecimiento de recipientes para recolección de Residuos Solidos en lugares públicos.

E) Acuerda celebrar sesión de cabildo abierto Informativo el día 16 de octubre del presente año con el objetivo de socializar Rendición de Cuentas de Redes Educativas e Informe estadístico del Municipio.

F) Acuerda cubrir gastos de Alimentación para realización de Brigada Médica AMIGA en la Comunidad de Quebraditas Concepción Copan.

17) Se recibió de la señora Gloria Yamileth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental "UMA" la Renuncia Irrevocable a su cargo a partir del día 25 de septiembre del año en curso. Por el problema Familiar que ha pasado desde el mes de julio al mismo tiempo exijo el pago de mis beneficios en su totalidad de inmediato para pagar mis deudas. La Corporación Municipal acepta la renuncia Irrevocable de la señora Gloria Yamileth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental en esta municipalidad de Concepción Copan quien laboro hasta el día 25 de septiembre del año 2023, por lo tanto se le extiende Certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaria de trabajo para su respectivo pago. Puntos -18-19-20-21-22 No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 3:01 pm. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán, firmas José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo, Gerson Dorian Henríquez Mejía y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....:ES CONFORME CON SU ORIGINAL:.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 09 de octubre del año

2023
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN COPAN
SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL